

caudación de fondos, entrande, por consiguiente, á formar parte de dicha Junta el presidente de la Cámara de Comercio y el de la Liga de Contribuyentes.

Se acordó también manifestar al Gobierno que, puesto que en el decreto se manifiesta el propósito de respetar la voluntad de los donantes, es de deso de los de esta provincia que con los fondos aquí recaudados se atiendan en primer término á los gastos que ocasionen las obras de defensa de Santander.

Otro de los acuerdos de la Junta fue reunirse todas las tardes, de seis y media á siete, en el despacho del Gobernador.

Todos los concurrentes se mostraron dispuestos á no escatimar sacrificios ni molestias para conseguir que Santander quede en el lugar que le corresponde por su patriotismo y su desprendimiento.



Nuestra información telegráfica

Son varios los suscriptores y lectores del EL CANTÁBRICO que se quejan de lo tarde que reciben el número los unos y que sale á la venta otros.

En nuestra mano está que á las seis de la mañana, en este tiempo, salga á la venta el periódico y se reparta á los suscriptores simultáneamente; pero nos parece preferible esperar á recibir la última hora telegráfica, que suele traer las noticias más importantes de la noche, aunque se retrase la salida del número.

Casi todos los días recibimos estos últimos despachos á las seis de la mañana, no pudiendo ser antes, ni aun con el carácter de urgentes, porque son telegramas con noticias de Cuba y de los Estados Unidos, que se reciben en Madrid á las cuatro y á las cinco de la madrugada, generalmente.

Dadas estas explicaciones, creemos que nuestros estimados lectores preferirán recibir el número con algún retraso á recibirlo sin las últimas noticias que nos transmite nuestro activo corresponsal, muchos días depositadas en Madrid á las cinco y media de la madrugada y que suelen ser las más interesantes de la información.

Procedimiento para cobrar

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Solares Pedro Castillo, de 34 años de edad, casado, de oficio zapatero, que á las siete de la tarde del 17 del actual salió al encuentro de Juan Bautista Linao, vecino de Cedeña, en la plaza pública de Solares, exigiéndole una cantidad que le es en deber; y como Linao manifestase que en aquel momento no tenía dinero, sin que mediaran más palabras, Castillo sacó una navaja de grandes dimensiones y acometió á Linao, que se puso en fuga, y á pesar de ello se vio en inminente peligro, penetrando en el establecimiento de don Fermín Fernández, uno tras otro, y gracias al pronto auxilio no fue herido el Bautista.

Algunas personas que se hallaban en el café expresado pudieron recoger la navaja á Pedro Castillo, que más tarde fue entregada á la guardia civil, y que, finalmente, con el detenido, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal.

La guardia civil del mismo puesto ha detenido á los jóvenes Faustino Marañón, Emeterio Gómez y Gómez, Arsenio Montes y Federico Solana, que se entretenían por las noches en hacer disparos de armas de fuego en el casco de la población del barrio llamado de Arriba, en el Ayuntamiento de Riotuerto, á las altas horas de la noche, á cuyo efecto á la una de la mañana del día 17 pasó el guardia primero encargado del puesto y otro individuo del mismo al expresado barrio, ocupando en los domicilios de los detenidos un revólver, dos pistolas de dos cañones y una bocanarta, siendo todo puesto á disposición del Juzgado municipal con los detenidos.

Audiencia

En juicio oral se vio ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santaofa contra María de la Paz Modesta Sotelo y Aldecoa, vecina de dicha villa, por injurias graves á sus vecinos Ruperto Lavín Cagigal y esposa.

La representación de éstos pidió se condenara á aquella á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 1.250 pesetas.

La defensa de la procesada negó que ésta pronunciara las frases que se le atribuyen ni otra alguna, solicitando la absolución por no haber cometido delito y que se impongan las costas á la parte querrelante por su temeridad y mala fe.

Ante Ceballos y Noriega, vecino de Puente de San Miguel y procesado en el Juzgado de San Vicente de la Barquera, ha sido sentenciado, como autor de hurto de 14 limones de una huerta que en Cóbrecos tiene don Baldomero Villegas, á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 1 peseta 75 céntimos al perjudicado.

Por la Sección segunda ha sido sentenciado Manuel de la Puente Revuelta, procesado en el Juzgado de Ramales como autor de homicidio de Miguel Maza, con la circunstancia atenuante en su favor de no haber tenido intención de causar un mal tan grave, á 12 años y un día de reclusión é indemnización de 2.000 pesetas.

Respecto de Luisa Alonso Cubas, mujer del anterior y que fue procesada en unión de él, se retiró la acusación por el Ministerio fiscal, dictando en su consecuencia auto de sobreseimiento libre.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 19. Nacimientos: 2 varones y 2 hembras. Defunciones: Clementina Abajas Castanedo, de 11 meses; Travesía de Arna, 25. José Masdeu Chalín, de 25 años, Hospital civil. Perfecta González Villamil, de 40 años, Garmendia, número 2, primero.

Desde el 1.º de mayo hasta el 31 del mismo abonarán los alumnos del Instituto, tanto de enseñanza oficial, privada como doméstica, los derechos académicos, consistentes en 5 pesetas por cada asignatura, más el 10 por 100 del recargo transitorio, todo en papel de pagos al Estado y un timbre adherido en el primer pliego de papel en su parte inferior, sin cuyos requisitos no podrán ser examinados ni en junio ni en septiembre.

Los alumnos que deseen acceder al decreto de enseñanza libre, presentarán sus instancias (que se les facilitarán impresas en la secretaría del Instituto) todos los días laborables desde el 1.º al 15 de mayo inclusive, abonando á la vez los dere-

chos de matrícula, académicos y de secretaría, sin lo cual no podrán ser examinados en la segunda quincena del mes de junio próximo.

Por real decreto de 12 del actual se ha resuelto en favor de la administración la competencia suscitada por el Gobernador civil de la provincia con la Audiencia de lo criminal, por la querrela suscitada por don Martín Ceballos Vélez contra don Leonardo Pando, Francisco Saindo, Leopoldo López y Manuela Gutiérrez, contra los que se dirigió el procedimiento por hurto; por el hecho de entrar en un terreno cerrado por don Martín al recoger los sedimentos de un arroyo, por ser éste del dominio público y el cerramiento ilegal.

Para cubrir el déficit de 5.255 pesetas 97 céntimos que resulta en el presupuesto municipal de Villafuere, el Ayuntamiento solicita autorización para establecer arbitrios extraordinarios sobre las leñas, rozo, hierbas y perros.

Se interesa se averigüe el paradero de Martín González Merino, fugado del domicilio conyugal y que, según manifestación del Gobierno civil de Valladolid, se encuentra en Santander ó Santofa.

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana llama á los mozos Casiano Tomás Díez Galvares, hijo de Anacleto y Victoria; Pablo Campollo Pando, hijo de Ramón y Gregoria; Emeterio Galvares Fernández hijo de Ciriano y Antonia; Lorenzo Galvares Alvarez, hijo de Jorge y Lucía; y Antonio Vazquez Vega, hijo de Antonio y Juana, todos del actual reemplazo, y Benito Gutiérrez Parero, del reemplazo de 1896, para que inmediatamente comparezcan á la de ser presentados á la comisión mixta, de reclutamiento.

Caja de instrucción pública

Se halla abierto el pago de la subvención del Estado correspondiente al 2.º trimestre de 1897 á 98 y las jubilaciones, ortandades y viudedades del tercero.

Asimismo pueden percibir sus haberes del tercer trimestre de 1897 á 98 los maestros de las escuelas que á continuación se expresan:

- Enstablado, Obazón de la Sal, Casar de Periedo, Hontoria, Santa Lucia de la Carrera, Barros, Corrales, Coó, Barcenaciones, Golbarro, Puente San Miguel, Quijas, Villapresente, Santillana, Camargo, Herrera, La Concha, Villanueva, Linao, Obregón, Hijas, Puente Viego, Barceña de Concha, Cobejo, Silió, San Martín, Santa Olla y las Llares, Rivero, Mata, Lastras, Emmedio, Rioseco, Santiarde de Reinosas, San Martín y Escobedo, Vega, Aloños, Santibáñez, Bárcena, Carriedo, Arce, Oreña, Parbayón y Anievas.

El Ayuntamiento de Udias tiene expuesta por ocho días la matrícula de subsidio industrial para el próximo ejercicio.

La delegación de Hacienda publicará en uno de los próximos números del Boletín Oficial la relación de lo que deben pagar los propietarios de minas por el impuesto del 2 por 100 sobre el producto bruto de la riqueza minera, en el tercer trimestre del actual ejercicio. Los que no hayan presentado relación pueden hacerlo ó reclamar de perjuicio.

Se nos asegura que se ha ofrecido al Alcalde señor Piñal la causa contra los concejales señores Horga y Setián, por si quiere mostrarse parte. Se dice que el señor Piñal dijo que no había de mostrarse parte en dicho asunto.

El Ayuntamiento de San Miguel de Aguayo tiene expuesto al público por ocho días el padrón de cédulas personales.

El de Villafuere, por ocho días, el padrón de edificios y solares del término municipal.

Habiendo sido nombrado senador vitalicio el excelentísimo señor don Manuel Eguilior, habrá de procederse á nuevas elecciones en el distrito de Castro Urdiales.

Avanzan visiblemente y queda muy bien pavimentada con las obras de adoquinado y aceras de la calle de Bonifaz.

También avanzan las obras del Waterwook que se está estableciendo en los jardines del boulevard.

Matadero

ROMANO DEL DÍA 19. Reses mayores, 23, menores, 17, con 4.740 kilogramos. Cerdos, 8, con 688 kilogramos. Corderos, 65.

Mareas para hoy 20

Pleamareas á las 2'47 de la mañana y 8'5 de la tarde. Bajamareas á las 9'4 de la mañana y 9'21 de la tarde.

Ayer, entre cinco y seis de la tarde, subía por la pendiente de Lope de Vega un carro cargado de harina, y cuando llegó al cruce de la calle de Bonifaz, el carro descendió tan violentamente cuesta abajo, que fue un prodigio que no aplastase á algunos chicos, y se introdujo la rueda por el aparcador de una tienda de comestibles del número 4, rompiendo ventana y cuanto había.

Para retirar el carro fue preciso descargarlo.

Doña Jerónima Toca González, viuda de don Francisco Horna, ha fallecido.

A sus desconsolados hijos don Eugenio, don Gil, don Vicente y doña Dionisia y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Don Santiago Ontañón ha tenido la desgracia de perder para siempre á su hija la niña Lolita.

Acompañamos á nuestro afligido amigo y demás familia en el profundo dolor que experimentan.

Nuevo encerradero

Se ha construido en Torrelodones un nuevo encerradero de toros para encerrarlos con toda comodidad y sin exposición ninguna para el ganado ni para las personas que se ocupen en dicha faena.

Hay en el perímetro perteneciente al dueño del local espaciosos corrales, prados con pastos y aguas abundantes para el descanso de las reses y todo género de facilidades y ventajas para los ganaderos y las empresas taurinas.

Estas, por las condiciones excelentes del encerradero y por las económicas, han de preferirse seguramente á otros en los que raro es el encajamiento que se haga sin contratiempos perjudiciales ó desgraciados.

Las empresas pueden dirigirse al señor García Jiménez y Oñero, San Millán, 3, Madrid.

Las críticas circunstancias por que atravesamos dan relieve á este número de Nuevo Mundo, que, no obstante de ser realmente extraordinario, se vende al precio corriente de 20 céntimos.

Las que por su profesión han de causar la voz la emiten con más facilidad usando las Pastillas Morelló. Farmacia Hontañón y Principales.

Boda

En la iglesia de Ocañas contrajeron anteaño matrimonio la bella y distinguida señorita María Natividad Linao y Torriente y el joven corredor colegiado del comercio de Cientegos don Salvador Aja.

Fueron padrinos don Francisco Llano y doña Emilia Pérez de Aja y asistieron á la ceremonia las señoras doña Benita Gutiérrez de Llano, doña Emilia Aja, doña Josefa Elizaguirre, viuda de Vivanco, doña Josefa Helguera, doña María Victoria y doña Casilda Ocañas, doña Remedios Mazón y doña Julia Llano y Torriente y los señores don Gregorio Otañes, don Manuel Martínez, don Manuel Fernández, don Manuel Gil, don Constantino y don Vidal Helguera, don Barito Ortega, don Laureano Trueba y don Mauricio y don Jenaro Rodríguez Lasso.

Los concurrentes fueron obsequiados con una espléndida comida, después de la cual hubo baile y canto, reinando en todo lo más franca alegría. Los novios marcharon á Balmaseda, desde donde se dirigían á Andalucía.

Les desamos una eterna luna de miel.

Ayer se presentó en el Gobierno de provincia una comisión de estudiantes de este Instituto, compuesta de don Rodrigo Vivanco, Santiago y José de Oyarbide, Eduardo Fano, Manuel Saro, Juan Antonio Quesada, Robustiano Ceballos, José López y José Solís, para solicitar permiso para postular por las calles, con objeto de reunir fondos para la suscripción nacional y defensa de Santander.

Como el señor Rivas Moreno se encontraba celebrando junta presidida por el señor Obispo, de la comisión en la provincia de la suscripción nacional, los manifestó se estaba constituyendo en aquellos momentos la Junta patriótica, y que hoy quedará constituida y á ella podrá pedir la autorización, creyendo se les contestaría.

Café del Ancora

Concurridísimo, hasta el extremo de no hallar mesa donde tomar asiento, se vio anoche y se aplaudió á Miss Zaida.

Esta noche tendrá lugar el tercer concierto, con el siguiente programa:

- 1.º Torre del Oro, pasacalle.—Jurraz. 2.º Tres jolite tanda de vals.—Valdenfeld. 3.º Gran sinfonia de Guillermo Tell.—Rossini. 4.º Célebre Ave María.—Gounod. 5.º Poutpourri, España.—Zaida. 6.º Marcha Turca.—Mozart.

El Dr. Millán, de Málaga, hablando de la EMULSION MARELL AL GUAYACOL, dice: Que es de resultados positivos en la tuberculosis pulmonar y produce maravillosos efectos en el escrofulismo y cura los catarros crónicos y toses rebeldes.

Los elegantes están de enhorabuena, porque irán vestidos á su satisfacción si mandan hacer sus trajes en la Sastrería de la Viuda de Marcello Aguirre.

Tienen gran cantidad de géneros ingleses y mucha variedad en panas, alpacas y piqués.

Sol y Sombra

Interesantísimo es el número 53 de este popular semanario taurino, que se pondrá á la venta el jueves 21 del actual. Contiene el siguiente sumario:

Texto.—Juicio crítico de la segunda corrida de abono celebrada en Madrid el 17 del actual, por Sentimientos.—«Feria de abril en Sevilla», por el Marqués de Premioral.—«Primera corrida en Sevilla», por Carlos L. Olmedo.—«Estafeta taurina».

Grabados.—Retratos de los matadores que han tomado parte en la corrida inaugural de Sevilla.—Madrid: instantánea de la primera corrida de abono: el picador Molina en la suerte de varas: Guerrita con una larga.—Sevilla: El Guadalquivir, la Torre del Oro y la Girada, desde Triana.—Alameda de Hércules.—La Pasarela, en el real de la feria.—Fabrica de Tabacos y entrada al real de la feria por la calle de San Fernando.—Un abrevadero en la feria.—Una sevillana.—Vista exterior de la plaza de toros desde el Guadalquivir.—Instantáneas de la corrida celebrada el 10 de abril.—Lisboa: instantáneas de la primera corrida de la época, verificada el 3 del actual.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION. Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Maigor, director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de EL CANTÁBRICO á 2 pesetas ejemplar y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

R. CAMPO

DENTISTA. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Aviso al Comercio

Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Casa

Sin alquilar otra, visitada la que se ofrece, de moderna construcción, en Polanco, próxima al aparcadero de Barreda, con espaciosas habitaciones, cochera, cuadra, etc., huerta con frutales y más terreno si se desea. Informará don Antonio Palacio, en el mismo pueblo. 10-5

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor nuestro: Dispensará usted que molestemos nuevamente la atención de los lectores de su apreciable periódico con el asunto de los Mercados de Atarazanas; pero á ello nos obliga el cometido que, bajo la firma de Otros industriales, apareció en el número de ayer, y la índole de dicha cuestión, que es para nosotros de capital importancia; pues envuelve el beneficio ó la ruina de nuestra industria.

No nos detendremos á examinar más que el punto capital de la cuestión; esto es, si nos trae ó no perjuicio que la Alcaldía prohíba que en las navas del Mercado de Atarazanas se coloquen revendedoras de las especies comprendidas en el reglamento del Mercado, dejando á un lado todos los demás extremos que no se refieren directamente á este asunto capital.

Cualquiera que haya comprado alguna vez en el Mercado y á las revendedoras colocadas en el interior del Mercado, conocen muy bien la gran diferencia de precios que hay en el mismo gene-

ros en uno y otro sitio; pues mientras en el Mercado, por ejemplo, cuesta cinco reales una docena de huevos, en el Mercado se encuentra á noventa céntimos poco más ó menos de aquí que el público que sabe á esto se dirige al Mercado de Atarazanas, y de no encontrar allí lo que busca, no va al Mercado, á pesar de la corta distancia que de él se encuentra, sino que sigue al Mercado Nuevo de la calle de Hernán Cortés, donde se vende á todo lo que necesita, porque lo encuentra junto y á menor precio que en el Mercado, pues sólo van á éste cuando lo que buscan no lo han encontrado en ninguna parte, quedando desierto el Mercado antiguo y sin venta los industriales en el establecimiento, mientras el Ayuntamiento continúa cobrándolos la renta que pagaban hace años, cuando en él se encontraba todo lo que el consumidor necesita: si en todo esto no hay perjuicio, venga Dios y válo, pues quien no vende y paga renta, indudablemente no tiene beneficio alguno.

La aldeana que viene á vender alguna fruta, nuevos, etc., va directa al Mercado si desea volver pronto á su pueblo, pues cede á los industriales en el establecimiento lo que trae, industriales que lo compran para revenderlo después á doble precio; por eso no debe permitirse únicamente aldeanas en el Mercado de Atarazanas, sino también revendedoras que trabacen en pequeña escala, con poca capital, y no pueden, ni estar todo el día en la plaza, ni pagar un puesto del Mercado.

Con esto no se perjudican los intereses del Ayuntamiento, pues si es cierto que aquéllas pagan por el sitio que tengan en la nave de Atarazanas diez céntimos; también lo es que no ocupan un metro cuadrado con su escasa mercadería, y que una vez vendida se retiran y dejan el sitio á otros que las sustituyen y pagan otros diez céntimos, y así sucesivamente desde las seis de la mañana á las doce; á esta hora se las obliga á despejar para que ocupen el puesto las de la horralja, que pagan otros diez céntimos, y de ese modo, sin gasto ninguno para el Ayuntamiento, de reparaciones de local, luz eléctrica, contribución de inmuebles, etcétera, cada metro cuadrado de nave le vale diariamente 50 ó 60 céntimos, obteniendo así más beneficio que con los puestos del Mercado.

Ahora bien, si los industriales de éste se quejan es por la competencia que en el precio les hacen las revendedoras y aldeanas del Mercado, pues éstas éstas traían en pequeña escala pretendiendo poca utilidad, por eso despañan pronto su mercancía y ganado el pan del día se retiran, y si no se van, tienen que hacerle porque el guardia se lo fianda á la hora reglamentaria.

Las del Mercado, en cambio, quieren grandes ganancias; nadie las molesta desde las seis de la mañana hasta las nueve de la noche para hacer sus ventas, y con todo ellas venden poco por el excesivo precio que ponen á sus géneros, y la mejor prueba de que es así es que desde el Mercado mandan á sus hijos ó parientes á vender en el Mercado, bajando el precio, por supuesto, pues como tienen almohenes y reciben vagones de fruta y grandes partidas de huevos, así ganan; éstos deberían pagar contribución como almohenes al por mayor.

Además la causa de su queja contra el señor delegado es bien conocida: éste ha multado á varios industriales del Mercado por haberles recogido pesos de un kilo con falta de unos cien gramos; por obligarles á guardar el reglamento no permitiendo que se peinen en los puestos, ni tengan allí ningún mueble ó objeto no consentido en aquél, y porque les exige la uebida limpieza, cumpliendo así su deber y usando en lo demás de las facultades que le ha concedido la corporación como delegado de plazas.

En resumen: la equidad aconseja que si en la Plaza Nueva se permite vender á aldeanas y revendedoras, otro tanto se haga en la de Atarazanas, pues si la carestía del Mercado ahuyenta de éste al público, se perjudica dicho Mercado de Atarazanas, pues nadie está refuido con su dinero y todo el mundo buscando lo más barato y de más comodidad se irá á la Plaza Nueva abandonando la de Atarazanas.

Varios industriales.



La nación de los cerdos con ridícula saña prepara las peñas para pisar á España. ¡Y qué planes conciben y cómo pronostican que al primer cañonazo que tiren, nos achican! Ponon frente á la Habana de noche sus cruceros, apagan las linternas ¡y á morir, caballeros! Después, en simples lanchas, desembarcan en tierra, se apoderan de Cuba y se acabó la guerra! Claro es que mientras tanto nuestras tropas sitiadas estarán viendo aquello con las manos cruzadas. Y obtendrán la victoria los yankees, por su tino, fácilmente, sin perder un cochino.

No me causa sorpresa tan gran obcecamiento... ¡La mucha gracia impide tener entendimiento!

Un sujeto ha pedido al Ayuntamiento de Bilbao un certificado haciendo constar que su hija Alfonso fue premiada con 80 pesetas por haber nacido el mismo día en que se casó por primera vez don Alfonso XII.

Se conoce que el hombre desea poseer ese certificado para demostrar á quien lo dude su mérito de buen calculador de plazos, como padre de familia.

¡Vaya si tiene mérito aspirar á un premio de tal naturaleza y ganarlo! ¡Hay que hacer el cálculo del problema hasta por minutos!

La escuadra naval de los yankees dicen que es potente y que si nos deja Dios es fácil que nos reviente. Pues así y todo, nos basta con una fuerza naval, que puede pedir Sagasta, cuando quiera, á Francarral!

En Valencia un honrado mozo de equipajes de la estación del Norte, encontró en el andén 180 duros en billetes del Banco de España, envueltos en un papel.

Instantáneamente hizo entrega de la cantidad á sus jefes y éstos hicieron público el hallazgo. Al poco rato se presentó un individuo reclamando los 180 duros... ¡y resultó que eran falsos los billetes!

Pues ahora sólo falta que el reclamante sea también falso. Es decir, que sea el dueño y se haya presentado á reclamar los billetes, al ver el anuncio, por si le salía bien la combinación. ¡Como sea así, se ha incidido el hombre!

La otra noche en sereno en Barcelona al franquear la puerta á una casada, intentó atropellar á su persona produciendo una horrible algarada y al acudir allí la vecindad perdió el sereno la serenidad. Debe la autoridad ponerle freno y que elija: ¡ó sportman ó sereno!

En Bilbao entraron la otra noche en una casa de préstamos unos distinguidos ladrones y se llevaron todo lo que quisieron.

Pero, en cambio, dejaron á disposición del dueño del establecimiento un pedacito de vela de sebo y una chaqueta vieja.

Menos mal si dejaron ambos objetos en recompensa de las joyas y de las prendas robadas. Porque todavía puede que se presenten á pedir los botines y la papeleta del empeño.

Lo que parece mentira es que todavía diga un periódico bilbaíno que se ignora quiénes sean los autores del robo.

Todo el mundo lo sabe: ¡los que dejaron la chaqueta y el cabito!

Un niño que jugaba en Castellón con otro de su misma promoción, casi los dos á teta, sirviéndoles de juego una escopeta, hirvió de gravedad al escarpillero con un tiro certero.

¡Habiendo aquí bebés de esos arranques se nos vienen con infulas los yankees!

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200)

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS... INDEPENDIENTE. Plato del día: Filetes á la Fornos.

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL Madrid 19—3'40 t. Reuniones previas

En la reunión preparatoria celebrada en el Congreso se eligió la Mesa interina de edad, resultando Presidente el señor Ramos Calderón y secretarios los señores Urquijo, San Juan, Lemán y Ortueta.

Después se eligió las comisiones encargadas de recibir en el Senado á los Reyes é infantes en el acto de la apertura de Cortes. Decreto

Se ha firmado el decreto de reglamentación para la cobranza del impuesto sobre los alcoholes. RICARDO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 18, Día 19. Rows: 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Billetes hipotecarios Cuba 1896, Cédulas hipotecarias 5 por 100, Acciones del Banco España, Acciones de la Arrendataría de Tabacos.

Table with columns: PARÍS, Día 18, Día 19. Rows: 4 por 100 Exterior español, Bolsín de Madrid, Bolsín de Barcelona.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Billetes de Cuba 1890, Londres 60 div.



TURNOS

Charadas.—La Chata, 28.—Fray Fanfalla, 29.—Doña Solución, 30.—Asamblea Costurera, 31.—Villatolano, 32.—Juan Sintierra, 33.—Un poeta ambulante, 34.—La sociedad albuera, 35.—Dos de tantos, 36.—Dos frailes montañes, 37.—Dos frailes novicios, 38.—Uno de Santander, 39.—Dolores Fuertes, 40.—Don Quijote, 41.—Revolvo Esos, 42.—Una fca graciosa, 43.

BAJO JURAMENTO SOLEMNE El señor John Davis, Martin Road 57, Shortlands, Kent, Inglaterra, que hace la signiofca declaración, ha residido muchos años y sigue residiendo en el mismo lugar. Todo el que le conozca dice que es persona de buena conducta, de veracidad, aplicada y razonable. Su palabra vale tanto como la de cualquiera, pero tal es su deseo de que el público no pueda tener la menor duda sobre los hechos que aquí se mencionan, que fue voluntariamente á un magistrado y prestó juramento solemne de ser verdad en todos sus extremos. No es razonable suponer que un hombre como este lo hiciera así por otro motivo que no fuera el de mendable y desinteresado de desear que lo que él dice pueda beneficiar á otros que le son extraños. Su historia sencilla y clara puede aceptarse como merecedora de crédito y confianza y su declaración es como sigue:

En Valencia un honrado mozo de equipajes de la estación del Norte, encontró en el andén 180 duros en billetes del Banco de España, envueltos en un papel.

Instantáneamente hizo entrega de la cantidad á sus jefes y éstos hicieron público el hallazgo. Al poco rato se presentó un individuo reclamando los 180 duros... ¡y resultó que eran falsos los billetes!

En Valencia un honrado mozo de equipajes de la estación del Norte, encontró en el andén 180 duros en billetes del Banco de España, envueltos en un papel.

Instantáneamente hizo entrega de la cantidad á sus jefes y éstos hicieron público el hallazgo. Al poco rato se presentó un individuo reclamando los 180 duros... ¡y resultó que eran falsos los billetes!

En Valencia un honrado mozo de equipajes de la estación del Norte, encontró en el andén 180 duros en billetes del Banco de España, envueltos en un papel.

Instantáneamente hizo entrega de la cantidad á sus jefes y éstos hicieron público el hallazgo. Al poco rato se presentó un individuo reclamando los 180 duros... ¡y resultó que eran falsos los billetes!

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Notas de primera mano y no perjudica.—Frases de poetas, Erasus Saigado, Alarzánez, y principales juristas del mundo.

Copia

«Yo, John Davis, Martín Road 57, Sherlands, Kent, doctora siacora y solemnemente quejoso. Desde que era niño he tenido el hígado malo y des-arreglado y con frecuencia me daban fatigas. Cuando tenía dieciocho años me dio reumatismo, de tal manera que se me subieron los hombros, paralizándose los brazos hasta el punto de no poder usarlos. Me daban bastantes indigestiones, pero tal pasando bastante bien hasta la primavera de 1882. Entonces me dieron dolores en el pecho y en la espalda. Por la mañana tenía mal gusto de boca, el estómago malo y falta de apetito. Lo que quiera que comiese, por ligero que fuera, me producía disgusto y dolor. No parecía reponerme como debían reponer los alimentos, sino que se quedaban como un peso frío. Para entonces los dolores en el pecho y en la espalda empeoraron. Casi todo el día y toda la noche me llevaba tosiedo, lo que me hacía sentir como si me clavaran cuchillos. Respiraba muy mal y todo el mundo decía que tenía asma. Tenía que dejar el trabajo con frecuencia, á veces por periodos de seis ó siete días. Esto se repetía no encontrándose nunca libre de resfriados. Me puse delgado y débil y tenía que nunca me pondría bueno. Fui á ver á un médico y luego á un boticario, tomando varias medicinas, que no me dieron resultado alguno. Algunas veces me aliviaban algo y luego me ponía peor que nunca. Me ponían cataplasmas y tomasba preparaciones contra la tos y otros medicamentos, sin que me reportaran beneficio. Así pasaron tres años, medio muerto, medio vivo y esperando que la enfermedad pondría término á mi vida antes de mucho. Un día me trajeron á casa un libro que hablaba del Jarabe curativo de la Madre Seigel y los beneficios que había reportado. Lei dos ó tres casos como el mio, lo que me hizo pensar que la tos y mala respiración podían proceder del estado del hígado y del estómago, lo que nunca se me había ocurrido. Entonces un compañero de tierra me dijo que su mujer se había curado de la indigestión y enfermedad del hígado con el Jarabe de Seigel, después de haber ido á un médico mucho tiempo. Esto me decidí á probarlo y compré una botella en la botica del señor Sarrook. A la primera botella me deshacía de la flema con más facilidad y el estómago se puso mejor. Más tarde podía comer de todo y todo me sentaba bien. De esto hace cuatro años y desde entonces no he vuelto atrás. Nunca me he sentido mejor que ahora en mi vida y ando algunas millas todos los días para ir al trabajo. Ya desesperaba de recobrar la salud, pero gracias al Jarabe de Seigel soy joven de nuevo, á pesar de mis cincuenta y seis años. Soy latonero, he estado empleado en una casa de Beckenham más de siete años y todo este tiempo he vivido en la residencia actual. Con gusto daré más informes á cualquiera que me escriba. Y hago esta declaración solemne creyendo en conciencia que es verdad, según lo que establece la ley de declaración estatutaria de 1835. (Firmado.) John Davis

Declarado en Croydon, Condado de Surrey, Inglaterra, en 81 de octubre de 1890, ante mí, (Firmado.) S. Ebridge, Sello Comisiona lo para juramentar en el Tribunal Supremo de Judicatura de Inglaterra.»

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías y espedurias de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Comp. 442. Cuatro duros caña y colación de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semanal

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISIÓN

Banco vitalicio de Cataluña

COMPANIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS DOMICILIADAS EN BARCELONA DESDE 1880

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio del seguro vida toda persona previsora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica.

Para más informes, primas, etc., diríjase al Delegado

DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ Velasco, 1 (junto al Banco de España) SANTANDER

GANCA

El que desee un buen pavimento para almacenes muy superior á los de piedra y más económico puede obtenerlo con las baldosas especiales que al efecto fabrica

Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41. Santander

Buñolería madrileña

BECEDO, 5

El dueño de este establecimiento ofrece al público los únicos y exquisitos buñuelos y charros á la Madrileña, único en este trabajo en esta capital.

Los hay calientes desde las cuatro á diez de la mañana. Pregatos-soufflés: Alarzánez, Arcos de Acha y Somorrostro.

Ya lo sabéis, Becedo, 5, único en su clase.

Se arrienda ó vende

una bonita casa en el pueblo de Mogro, barrio de la Iglesia, junta al juego de bolos, con vistas al mar, cerca de la playa, propia para la estación de verano.

Para tratar diríjase al secretario del Ayuntamiento de Miengo, don Cleto Sánchez. 8-8

LA INFANCIA

12, BLANCA, 12

ESTABLECIDO HACE TRECE AÑOS

MÁS DE **900 PIANOS VENDIDOS**

POR **DOTESIO**

SIN TENER NI UNA RECLAMACIÓN

CADA BIA BAN MAYOR SATISFACCION

Hay un cliente que ha comprado hasta CINCO PIANOS! Dos que han comprado CUATRO, varios TRES y muchos DOS, en distintas épocas, para sus diferentes casas.

¿Qué mejor prueba puede desearse del EXCELENTE RESULTADO que dan los

Pianos vendidos por DOTESIO

Y QUE SON SOLAMENTE DE LAS

MEJORES MARGAS CONOCIDAS?

Cada comprador de piano ó armonium tiene derecho á cincuenta palabras ó soluciones para el acertijo de la palabra X ó incógnita, con premios de 400 á 1200 pesetas. Para más detalles, pedir el Boletín de Novedades Musicales, que se remite gratis y franco de correo.

DOTESIO, editor de música

Representante exclusivo de los tan renombrados pianos Erard y de todas las principales fábricas

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

34, calle de la Blanca, Santander

CASA EN BLANCO: 8, DOÑA MARÍA MUÑOZ

CASA LA MÁS BARATA DE ESPAÑA

LA NIÑA

LOLITA ONTAÑÓN FERNÁNDEZ

HA SUBIDO AL CIELO

en el día de ayer, á las cinco de la tarde

Sus padres don Santiago Ontañón y doña Victorina Fernández, abuelos, tíos y demás familia

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Peñaherrosa, número 1, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Santander 20 de abril de 1898.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

En virtud de lo dispuesto en el art. 55 de los Estatutos, la Junta de gobierno de la sociedad de crédito Banco de Santander convoca á la general extraordinaria de accionistas para el día 7 de mayo próximo, á las tres de la tarde, en el local del Banco, con objeto de tratar de la reforma de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que con arreglo al artículo 24 de referidos Estatutos tienen derecho de asistencia á dicha Junta, podrán informarse en secretaría del proyecto de reformas acordado por la Junta de Gobierno, todos los días laborales de cuatro á cinco de la tarde.

Conforme á la regla 2.ª del artículo 39 del reglamento, los señores accionistas deberán reclamar en secretaría la credencial de asistencia ocho días antes del señalado para la Junta.

Santander 7 de abril de 1898.—El Presidente de turno, Domingo de Ortueta.

Ultima hora

Madrid 20—12:30 m.

Reunión de las mayorías

PASTILLAS BERTRÁN

COLORO-BORO-SÓDICAS A LA COCAINA

Los resfriados, anginas, tos, ronquera, bronquitis, catarros, fleocitas, aftas, sequedad, afonía, picor, fétidez de aliento y demás enfermedades de la boca y garganta se curan siempre tomando las pastillas Bertrán, muy útiles á los fumadores por neutralizar los efectos tóxicos del tabaco.

Venta, doctor Ordóñez, Martillo, 1, Santander. Doctor Bertrán, Plaza Jaqueras, 2, Barcelona, y principales de España.

Máquina y caldera, fuerza de 50 caballos efectivos á vapor, casi nuevas, se venden barato. Informarán en esta administración.

1049

¡Quién anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí, dijo un sempasiego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á ti, y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros y 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magníficos armarios de luna. | 5 duros y medio, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros y 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros, media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alemán de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo, y vendo, asimismo, 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas de regilla, sofás, camas de hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercadería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

1666

MANUEL LAINZ, San Francisco, 17, Santander

Venta al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal

«La patria puede necesitar de todos sus hijos, pero tremolando una sola bandera: la del honor y la integridad nacional, con el propósito de defenderla á todo trance poniéndose al lado del Gobierno, que está resuelto á cumplir con su deber, velando por el honor de España, manteniendo la integridad de la patria, acumulando recursos de guerra.

«España no rehuirá ni provocará la guerra, pero no consentirá que se desmembre su territorio.»

Al terminar su discurso el señor Sagasta dio vivas á los reyes, al ejército y á la marina y fueron contestados con entusiasmo.

Vega de Armijo

Después del señor Sagasta habló el marqués de la Vega de Armijo, diciendo que España está dispuesta á contestar á la guerra con la guerra.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos dijo que España sabrá hacer envainar la espada á quien la saque sin honor.

Madrid 20—2:30 m.

Barco inútil.—Opiniones opuestas

Telegrafían de Londres que ha salido con rumbo á los Estados Unidos el nuevo crucero norteamericano *Topeka*, dejando en Falmouth completamente inutilizado al torpedero *Sommers*.

El conflicto entre España y los Estados Unidos produce opiniones encontradas y se teme que falten en la Habana carbón y provisiones para la escuadra.

Madrid 20—3:30 m.

Entusiasmo

El discurso pronunciado por el señor Sagasta en la reunión de las mayorías ha causado grandísimo efecto, reinando en todas partes el mayor entusiasmo.

Recíbense miles de telegramas con ofrecimientos patrióticos.

Los preparativos

El Gobierno hace toda clase de preparativos con gran actividad, pero es imposible dar detalles de lo que se hace.

Woodford se va

De un momento á otro se irá mister Woodford, con todo el personal de la Embajada de los Estados Unidos, dejando encargado de sus asuntos al embajador de Inglaterra.

La Bolsa

Dicen de Londres que la Bolsa se presenta agitadísima.

Los valores españoles bajaron tres enteros y tres cuartos.

Los mejicanos, cerca de tres enteros. Los argentinos, uno.

Todos los demás valores, incluso los ferrocarriles, han bajado un entero.

Los valores yankees, de uno á dos enteros.

El Banco de Inglaterra subirá los descuentos.

Buen espíritu

El *Imparcial* ha recibido un despacho de su corresponsal en la Habana diciendo que á las tres de la tarde se han recibido allí las noticias de los acuerdos tomados en las Cámaras yankees.

El espíritu público se mantiene en la capital de la Gran Antilla firme y sereno. Créese que la guerra comenzará en esta semana.

Los que regresan

Confirma la llegada del vapor *Olivette* conduciendo 200 españoles que estaban en Tampa.

Aceptando la tregua

El cabejilla Betancourt, jefe de los rebeldes de la provincia de Matanzas, ha publicado un bando aceptando la tregua concedida.

Felicitaciones

Los marinos franceses felicitan á los marinos españoles y les desean el mayor éxito en la guerra contra los yankees.

El principe de Mónaco

El principe de Mónaco, que es capitán de navío de la Armada española, dice que su cargo le impide alistarse, como sería su deseo, pero envía diez mil francos para la suscripción nacional.

Otro donativo

Los Reyes doña Isabel y don Francisco de Borbón se suscriben por ochenta mil pesetas.

Italia neutral

Dicen de Roma que el ministro del Exterior ha dado órdenes severas á los cónsules de Italia en los Estados Unidos para que impidan á los súbditos italianos que intervengan en la guerra á favor de España ni de los Estados Unidos.

El Vaticano

El Vaticano propónese en la actualidad atenuar las consecuencias de la guerra, en combinación con las grandes potencias.

El Papa cuenta con el apoyo de la Reina Victoria, á pesar de que los políticos ingleses lo prestan moral á los yankees.

El círculo titulado Maceo, formado por un reducido número de individuos ha inaugurado una bandera con los colores cubanos.

El diputado Bovio envió una carta afirmando que Cuba quedará libre de los es-

tragos de la guerra por medio de un plebiscito, y expresando el deseo de que en caso de que estalle la guerra entre España y los Estados Unidos, triunfen éstos.

Censuras

El periódico *La Tribuna* censura duramente dicha carta, calificándola de insensata, y dice que por defender á los cubanos defiende á los groseros é insolentes yankees; que no aconsejaría tal cobardía si se tratara de Italia, y que siendo España una de las naciones de la raza latina, se la debe defender hasta con actos.

La guerra inevitable

Los ministros creen que Mac-Kinley sancionará en seguida los acuerdos de las Cámaras; pero no cree el Gobierno que las fuerzas de los Estados Unidos se atrevan á desembarcar en Cuba, aunque acaso lo intenten en algún puerto pequeño.

La guerra será puramente naval y nadie cree que las potencias consigan evitarla.

Republicanos y carlistas

En la reunión que han celebrado los diputados carlistas han acordado éstos atenderse al último mensaje de don Carlos.

En la reunión celebrada por los diputados republicanos para acordar el programa de su campaña parlamentaria, hablaron varios mostrándose partidarios de la guerra, pero los federales la rechazaban.

Todos se manifiestan muy reservados, aunque se sabe que no tomaron acuerdos.

Alianza probable.—Torpedos.—El dictamen.—Periodista expulsado.—Contra el corso.

Se cree inminente una alianza entre España y las repúblicas de América Central.

En todos los puertos de los Estados Unidos se ha colocado torpedos para cerrarlos.

Se envió á Mac-Kinley el dictamen aprobado por la comisión mixta de ambas Cámaras.

Ha sido expulsado de la Habana el corresponsal del *Times*.

La prensa inglesa pide que se prohíba el corso.

El ultimatum

Un telegrama de Washington recibido esta noche en *El Imparcial* dice que el Consejo de ministros, presidido por Mac-Kinley, ha aprobado los términos en que ha de redactarse un ultimatum dirigido á España y que se le ha telegrafiado á Woodford para que lo entregue al señor Gullón.

Contiene el texto de la proposición aprobada por las Cámaras y fija el plazo para la respuesta de España.

Cuando se lo participen al señor Polo de Bernabé regresará á España. Woodford permanecerá en Madrid hasta que España conteste ó expire el plazo fijado.

El plazo.—Tumultos

Otro telegrama de Washington da por seguro que Mac-Kinley firmará hoy la resolución de las Cámaras y que el Consejo de ministros fijará el plazo para que conteste España al ultimatum, á lo sumo de 48 horas.

En muchas poblaciones han ocurrido tumultos, quemando los carlistas retratos del señor Sagasta.

En muchas llevaban los manifestantes banderas españolas, y ahorcaban muñecos representando á Mac-Kinley.

Madrid 20—3:45 m.

Proposición

Un telegrama de Bruselas dice que el Senado pidió al Gobierno que se celebre una conferencia internacional para regularizar los derechos de las naciones neutrales en tiempo de guerra.

Pando satisfecho.—Batallones de negros

Llegó á Santiago de Cuba el general Pando, quien se manifiesta satisfecho de las obras de fortificación.

Dijo el general Pando que confía en el patriotismo del Gobierno y en el valor del general Blanco, el ejército, los voluntarios y la raza de color, incluso en el de significados insurrectos que declaran que apoyarán á España.

Fórmanse batallones de negros, y todos esperan la guerra como una solución honrosa y hasta económica.

Pando dejó instrucciones para el ejército durante algunos meses.

RICARDO.

Por la Montaña

POR

A. PEREZ NIEVA

con un prólogo de D. José M. de Pereda.

Se ha puesto á la venta esta preciosa obra de popular é ilustrado escritor señor Pérez Nieva en todas las librerías de esta ciudad y en la papelería de don Pascual Urtaun, plaza Vieja.

En Torrelavega: librerías de los señores Campo y Palacio.

En Santofía: se vende en la librería de R. Meléndez.

Precio una peseta

Los suscriptores de *EL CANTABRICO* tienen un beneficio de un 60 por 100 recogiendo los ejemplares directamente de la Administración, Compañía, 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for SUSCRIPCION (Trimestre, Ultramar, Extranjero), ANUNCIOS (1st, 2nd, 3rd class), ESQUELAS DE DEFUNCION (1st, 2nd, 3rd class), and PUNTOS DE SUSCRIPCION (Santander, Cabezón).

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. - NÚMERO APRASADO, IDEM. - PAGO ADELANTADO. - CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS
General. - Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12:50 tarde.

Servicio de reja, certificados y valores declarados. - De 10 a 11 mañana, de 12:30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE
Trenes descendentes. - Mixto número 91. - Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde.

Tren de mercancías. - Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander. - Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo.
En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarzetas, para Santoña y Laredo.

Cabezón a Santander. - Salidas a las 7:20 y 11:30 de la mañana, y a las 2:30 y 5:20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Curan segura y radicalmente a los cinco días de usar este CALLICIDA. Calma el dolor a la primera aplicación.
¡Una peseta! ¡Una peseta!

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡Callos!! ¡¡Durezas!!
Jamás deja de dar resultado. No duele ni mancha. Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
¡¡Una peseta!! ¡¡Una peseta!!

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO
Premiado con medalla de oro en París (1888 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888.
El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado...

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
al que presenta Capsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona y que curan mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes

CANADA
capitán Mr. Giffroy
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles.

MINOR PEPTONA
ORTEGA
Preparados oficiales
Farmacia de M. Díez Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Glicerina depurativa iodurada. 5 pesetas frasco

ACTIVAS
PILDORAS DE BRISTOL
VEGETALES AZUCARADAS
SEGURAS
EL GRAN PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

COMPANIA DE VAPORES PRINCE LINE
Servicios de líneas regulares a los principales puertos del mundo por 60 magníficos vapores
Línea de Río de la Plata... vapores para Montevideo y Buenos Aires.
Línea de las Indias Occidentales... vapores para Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Jamaica, etc.

Los grandes remedios del Dr. Audet
Píldoras antisépticas. - Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.
Antineurviós Howard. - Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.
Para curar el estómago. - Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maistre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU...

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas
Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadair, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas número medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

RABANO IODADO
J. BUCI
JARABE (PREP. EN FRIJO)
Contra las Glándulas del Cuello - Bocio - Bocio - Bocio - Bocio
RABANO IODADO
J. BUCI
JARABE (PREP. EN FRIJO)
Contra las Glándulas del Cuello - Bocio - Bocio - Bocio - Bocio

GOTA
LICOR
DEL Dr. LAVILLE
REUMATISMOS
VENÉREO-SIFILIS
CURA EN DOS DIAS
PURGACIONES

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

LABORATORIO QUIMICO
EUGENIO DE LA VEGA
Análisis de minerales, productos minerales, etc., etc.
Preparación de leche esterilizada y Kephir.
Compra de minerales de zinc, plomo, cobre, cobalto, pirita de hierro y plomo argentíferos.
LOPE DE VEGA, 15. - SANTANDER

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0.50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urtaun, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.